

» Dios, gloria á Catalina. Ismail se halla á vuestros pies; Suwarof ha entrado en la ciudad.»

Selim III.  
1799.  
de abril.

1790.  
17 de agosto.

4 de agosto  
1791.

Selim III, sucesor de su tío, que lo había mirado siempre como á hijo, no habiendo conseguido la deseada paz, armó doscientos cincuenta mil hombres, hizo alianza con la Prusia, que entonces se hallaba disgustada de los Moscovitas, y por consiguiente con la Polonia y la Suecia, y lo que es mas, con Inglaterra y la Holanda. En esta alianza la Prusia se comprometía á declarar la guerra á la Rusia y al Austria, á fin de reintegrar el equilibrio y restituir á la Polonia la Galitzia. Pero Leopoldo II, muy distinto del frenético batallador José II, á quien sucedió, procuró la paz, y aceleró el momento de esta la necesidad en que las potencias se creían de oponerse á los temidos ejércitos y á las mas temidas ideas de la Francia. Se firmó, pues, la paz en Szistowe entre el Austria y la Puerta, basada sobre el *statu quo* de 1788, devolviendo el Austria las conquistas, y especialmente la Valaquia y la Moldavia, y la Puerta el distrito á la izquierda del Alto Unna. Los prisioneros de guerra fueron puestos en libertad por la Puerta gratuitamente, primer ejemplo de este hecho contrario á sus ideas religiosas. Esta guerra, que se empezó sin motivo suficiente, costó al Austria 300.000.000 y cien mil hombres, y la expuso á una lucha con la Prusia y la Polonia que hubiese sido decisiva en aquel momento.

Paz de Jassy,  
5 de enero  
de 1792.

La Puerta continuaba sufriendo derrotas por los Rusos, al mando de Suwarof; sin embargo, entró en arreglos con ellos. La paz de Jassy señaló por confines de los dos imperios el Dniester: así es que la Rusia cedia la Besarabia, Bender, Akierman, Kilia, Ismail y la Moldavia; la Puerta se comprometía á tener á raya los piratas berberiscos, y las incursiones de los Tártaros.

Por mas que los ulemas asegurasen que los muertos entraban como mártires en el paraíso, las desgraciadas empresas excitaban el descontento de los musulmanes, que lo manifestaban con incendios cotidianos, y Selim, habiéndose hecho feroz y receloso, casi no se atrevía á salir de su palacio. Cuando la Revolución francesa llegó á amenazar al mundo, se unió á las potencias cristianas para reprimirla, pero en vano; el espíritu de reforma comun al siglo XVIII, invadió tambien á los Turcos, y Selim puede ser clasificado entre los demas reyes y ministros inovadores de Europa. En efecto, había cercenado el poder de los visires, dando al divan la forma de los consejos de Estado europeos, había tratado de regenerar el carácter nacional, y por último, queriendo refrenar la licencia de los genizaros, estos lo arrojaron del trono.

1807.

En cuanto á la Rusia, no tenemos que referir solamente sus victorias. De su primera guerra con los Turcos sacó por resultado la peste, la cual se propagó desde el momento en que los generales mandaron no creer en ella. El mal invadió á fines de 1770 á Kief y despues á Mos-

cou; el gobierno aseguraba que era una epidemia y no se tomaban precauciones; las tres cuartas partes de Moscou emigraron; sesenta mil murieron, sucumbiendo hasta ochocientos al dia con el acostumbrado acompañamiento de ferocidades y supersticiones de aquel pueblo á quien ya no nos atrevemos á llamar bárbaro. Dícese que la peste hizo ciento treinta mil víctimas; ántes que el invierno, que fué muy riguroso, la hiciera cesar.

Los Mogoles orientales, llamados propiamente Mogoles, se hallan establecidos al Norte de la muralla de la China y en el desierto de Kobi, y dependen del imperio celeste, sobre el cual sus antepasados dominaron. Al Norte de estos y al rededor del lago Baikal habitan los Buratas, los mas feroces de la nacion mogola. Al Occidente, por las vertientes meridional y septentrional del Altai, vagan los Calmucos ó Elutos, divididos en Kochot, Soniores, Derbet y Torgos, que se llaman Derben-Oret, esto es, los cuatro pueblos confederados. Los Kochot, llamados Tufan por los Chinos, eran los antiguos señores del Tibet; se dividen en negros y amarillos, entre estos últimos se elige el dalai-lama, y todos están sometidos á los Chinos. Parte de los Soniores y todos los Derbet y Torgos entraron en Rusia en 1758; ocupando las llanuras del Volga y el Vicekan. Dondudidaschi, instituido por el dalai-lama, suplicó á Isabel que le diera por sucesor á su hijo, al cual la emperatriz asignó la pension de 500 rublos.

Los Mogoles son famosos jinetes, y cada jefe de familia posee de ciento á cuatro mil caballos. La Rusia los empleó en la guerra de Siete Años para devastar la Prusia; pero disgustaba á los Soniores y á los Torgos que el gobierno ruso tratara de introducir entre ellos el Cristianismo, la agricultura y la conscripción, cuando ellos preferían el lamismo y la vida nómada: Los sacerdotes les excitaban á abandonar el país, y en efecto, en el otoño de 1770 se pusieron en marcha con sus mujeres, hijos, esclavos y ganados, saqueando los establecimientos de pesca y de comercio fundados á orillas del Volga y del Mar Caspio. Los Cosacos del Jaik les cerraron el paso, matando á muchos y deteniendo á otros. Eran ciento treinta mil familias, y se quedaron con doce mil trescientas cuarenta y dos, pero las demas lograron abrirse paso y llegaron al imperio chino, que les tuvo por bienvenidos y no quiso restituirles á la Rusia.

Catalina era inmutable en sus designios cuanto insaciable en los deleites y astuta en la política. Despues de la paz de Kainargi se dedicó con ardor á hacer glorioso su imperio y hermosear las poblaciones de sus residencias, atrayéndose á los súbditos con recompensas y monumentos para eternizar sus victorias. A la nobleza, á quien Pedro III había emancipado, concedió Catalina privilegios para personas y bienes; por el pueblo supo hacerse perdonar mostrando devocion, mientras ostentando incredulidad agradaba por otra parte á los filósofos;

todos los años reunía á los ministros de los diversos cultos en un banquete de tolerancia; acogió en su imperio á los Jesuitas proscritos, permitiéndoles que establecieran un colegio, y á los soldados y generales concedió con mucha profusion elogios y recompensas. Introdujo tambien la inoculacion de las viruelas, sujetándose ella misma á la operacion y haciéndola sufrir á su hijo y á los principales personajes; gustaba de las fiestas y magnificencia; en su corte aprendían los señores los modales franceses y se leían las obras francesas, traducidas por ella misma ó mandadas traducir.

En la vida privada tenia naturalidad, en la pública disimulo y reserva; ni la cólera ni la venganza la hacían pasar mas allá del punto hasta el cual llegaba la necesidad del delito. Necesitando distracciones, no encontraba en la corte sino groseros libertinos que aspiraban á explotar su privanza, y por tanto á adularla.

Religiosa por política, filósofa por moda, docta en historia, sus ministros no eran mas que secretarios á quienes dictaba sus despachos; solo á Panin le había ocurrido el establecer un gobierno moderado, y se atrevió á proponerlo á Catalina, que lo habría admitido, si no se hubiese opuesto á ello Berstouchef. Concebía grandiosos proyectos, pero sin gran prevision; avanzaba paso á paso para ver hasta dónde podía llegar, y confiando en su propia fortuna, anhelosa de engrandecerse en la opinion pública, mas deseosa de parecer que de ser, invitaba á los extranjeros á establecerse en su país, prometiéndoles privilegios y libre culto, pero los dejaba morir de hambre; fundaba ciudades, pero estas no tenían habitantes; establecía el comercio, y todas sus ventajas eran para Inglaterra; fomentaba las artes, pero solo los extranjeros trabajaban. No se cuidó de buscar los medios lentos indispensables para vencer la ignorancia supersticiosa y desarraigar las costumbres brutales de la esclavitud; pensaba solo en hacer que se elogiasen sus conocimientos y su ingenio; decía que la verdadera gloria consistía en la aprobacion de los hombres de talento, y la buscaba derramando abundantemente sobre los dispensadores de la fama alabanzas y rublos. Sabía hacer preconizar sus reformas con mucha anterioridad á su establecimiento, y ponderarlas despues y proclamar por boca de los filósofos los ukases impracticables que publicaba y olvidaba en seguida. Éranle enviados todos los escritos franceses; remitía á Buffon las rarezas de su país con cartas lisonjeras, á las cuales él respondía llamándola « cabeza celestial digna de regir al mundo entero, » y asegurando que llegaría un tiempo en que los hombres del Norte bajarían hácia el Mediodía « para regenerar esta parte indolente de la Europa. »

Quando los enciclopedistas se vieron molestados en Francia, ella pensó llamarlos para que completasen su obra en Petersburgo; propuso á d'Alembert que fuese á educar á su hijo; con-

T. VI.

vidó tambien á Diderot con su proteccion y le manifestó mucho agrado y complacencia, hasta que este la habló de derechos de los pueblos y de porvenir, habladurias que la empalagaron. Así, pues, su liberalismo no iba mas allá que el de Federico; sin embargo, Voltaire se valía de su ejemplo para echar en cara á los Franceses ciertos abusos aun no combatidos. En la singularísima correspondencia que siguió con Catalina, es de observar con cuánta galantería solicita la emperatriz la aprobacion de este rey de la fama: unas veces se abandona hasta el punto de hacerle un grande elogio de su galan y cómplice, « el mayor de los Orloff que tiene » el alma de un Romano, y es digno de los mejores tiempos de la República; » otras veces aspira á ser elogiada por Voltaire con motivo de la desmembracion de la Polonia, verificada con el objeto de propagar la tolerancia religiosa; ya le deja entrever la idea de la emancipacion de todos los siervos del imperio, ya con mas frecuencia la de libertar la Grecia. Voltaire la respondía con cierta familiaridad protectora: « Llegará dia, señora, siempre lo estoy diciendo, en que la luz vendrá del Norte; por mas que diga V. M., yo la he hecho estrella, y estrella será. »

Para seguir el movimiento filosófico que estaba en moda, Catalina reunió en Moscou una comision encargada de redactar un código, que segun las ideas del tiempo debía ser uniforme para las cien razas que habitaban el imperio. Diputados de todas ellas, así como del Senado, del santo sínodo, de cada una de las corporaciones, de los nobles, de las ciudades, de los paisanos libres, de los colonos de la corona, de los soldados agrícolas, de los Cosacos, acudieron á las órdenes de su soberana, que les pagaba sus sueldos y les eximia de la pena de muerte y demas castigos corporales. Las instrucciones dadas á aquellos legisladores, muchos de los cuales ni aun sabian escribir, fueron todas tan filantropicas, benévolas y liberales cuanto inconvenientes é inoportunas, pues que hablaban el lenguaje de los prosélitos de Voltaire á gente sencilla, acostumbrada desde la cuna á obedecer á sus popes ó clérigos, citándoles máximas y pasajes de Montesquieu, todo para la prosperidad y gloria del mayor imperio. En esta parodia de homenaje á la filosofía francesa, cuéntase que en la primera discusion un samoyedo que raciocinaba mas sensatamente que los utopistas, exclamó: « Nosotros somos gente á la buena de Dios, apacenos nuestros renos y no tenemos necesidad » de otro código. Haced mas bien uno para los » Rusos nuestros vecinos, y para los gobernadores que nos mandáis, á fin de reprimir sus » atrocinos. » Pronto hubo de confesar Catalina lo que desde luego podía haber previsto, esto es, la imposibilidad de la empresa (1), por

(1) Quando Federico II vió el proyecto, felicitó á la emperatriz, y puso al pié de él al devolverlo al conde de Solms: « He leído con admiracion la obra de la emperatriz y no he querido decirle todo lo que de ella opino, para que no me

lo cual despidió á los legisladores dando á cada uno una condecoracion de oro, que ellos vendieron á los plateros.

Mas no por eso la respetaron los libelos, y á la verdad en su reinado de cuarenta años, lleno de acontecimientos los mas diversos, mostró, al lado de cualidades insignes, vicios vergonzosísimos. Vigor de carácter, sustileza, energía inagotable, nadie podrá negarle. Confirmó la abolición de la cancellería secreta para los negocios de Estado; determinó cuáles eran los delitos de alta traicion; organizó el Senado director; estableció la Academia con pensiones para que los doce individuos mas sobresalientes viajesen por tres años. Á las expediciones científicas que dispuso debemos los trabajos inmortales de Pallas y de Gmelin y el diccionario de Adelung. Envió jóvenes á Pekin bajo la direccion de un archimandrita ó arzobispo, para aprender el idioma y las ciencias, invitando á aquel emperador á que hiciese otro tanto; fundó colegios tambien para las mujeres; de modo que los Rusos adelantaron mas entónces en saber y cultura que habian adelantado en un siglo. Pero era francesa aquella cultura, no engendrada, sino trasplantada; buscábase en el extranjero los maestros y los libros; y así aquella nacion, pasando con rapidez de la rusticidad á los refinamientos, no conoció aquella edad média en la cual se obraba caballerosamente por nobles impulsos y por sentimiento religioso.

Habiendo las guerras aumentado la deuda pública, alteró la moneda é introdujo el papel. Fundó un banco territorial para anticipar sumas á los propietarios y á los pueblos; estableció un monte de piedad, casas de asilo para viudas, huérfanos, niños expósitos y mujeres embarazadas; un colegio de medicina; escuelas de marina á la inglesa, manteniendo siempre en ellas sesenta y cinco alumnos; y cuando supo que diez buques mercantes de su país habian pasado del Archipiélago al Mar Negro, celebró este suceso como si hubiera sido una victoria. Cuando se descubrieron las islas Aleutianas, envió naturalistas y doctos para examinarlas. Meditaba grandes designios, y singularmente el de abrir tres canales: uno entre el Mar Caspio y el Mar Blanco, otro entre el Caspio y el Báltico, y el tercero entre el Báltico y el Mar Negro. Los Ingleses ejercian casi solos el comercio del Norte llenando el Báltico de sus buques y el imperio de sus mercancías. No agradaba á los Franceses que solo por manos inglesas pudiesen llegar á aquellos países sus vinos, en vez de tener ellos la ganancia y proveerse al mismo tiempo del cáñamo y otros artículos necesarios para la marina; por lo cual, aprovechándose

creyese adulator; pero á vos os puedo decir sin ofender su modestia que es una obra magna, de nervio, digna de un grande hombre. La historia nos dice que hubo una Semiramis que mandó ejércitos, la reina Isabel pasó por buena política, la emperatriz reina mostró mucha firmeza al principio de su reinado, pero ninguna habia sido hasta ahora legisladora; esta gloria estaba reservada á la emperatriz de Rusia.

de un momento de mal humor, concluyeron con Catalina un tratado en que se estipularon franquicias y facilidades para el comercio recíproco; pero estas despues fueron abolidas en tiempo de la Revolucion.

La emperatriz reformó la administracion del reino, dividiendo la Rusia en cuarenta y tres gobiernos, cinco de ellos en Asia, extensísimos y despoblados, subdivididos en círculos de cuarenta á cincuenta mil habitantes. Mejoró la justicia y templó sus rigores; no pudiendo abolir la servidumbre, reglamentó la sujecion de los siervos, así como en otras partes se garantizaba la posesion de la tierra; distribuyó millares de ellos entre sus favoritos, y así la condicion del esclavo se empeoró de resultados de aquella educacion á la francesa, que alejaba á los señores cada vez mas de los usos y costumbres moscovitas (1).

(1) Adquisiciones de territorio hechas por Catalina II.

	MILLAS CUADRADAS.	ALMAS.	AÑOS.
<b>POLONIA.</b> Primer reparto. . . . .	2,019	1,300,000	1772
Segundo reparto. . . . .	4,553	3,014,680	1793
Tercer reparto. . . . .	2,030	1,176,500	1795
Por el acta de suision, los ducados de Curlandia y Semigalia. . . . .	432	407,000	1793
<b>PERSIA.</b> Provincias de Kokhet, Carduet, Daguestan, el país de los Ossetas, y otros dependientes de la Georgia con parte del Chirvan al Norte del Kur. . . . .	600	2,006,000	1787
<b>TURQUÍA.</b> Azof con su territorio, Kerts, y el país entre el Bog y el Dnieper. Por la abdicacion del klan y el convenio de Constantinopla, la Crimea, la isla de Taman y parte del Kuban. . . . .	1,025	250,000	1774 1783 1784
Por el tratado de Jassy la llanura de Oczakof entre el Bog y el Dniester. . . . .	440	430,000	1792
Por suision del czar Salomon, la Mingrelia, el principado de Imereta, el país de los Abasios, de los Chekianos, de los Circasianos, y otros de la Georgia. . . . .	1,800	600,000	1780
Cosacos del Don y del Mar Negro. . . . .	4,628	260,000	1775
<b>Total. . . . .</b>	<b>17,317</b>	<b>7,415,270</b>	

Á la muerte de la misma emperatriz tenia la Rusia:

Fuerzas de tierra.	
Guardia imperial. . . . .	11,300 hombres.
Infantería. . . . .	181,740
Caballería. . . . .	83,170
Artillería é ingenieros. . . . .	29,060
Batallones de guarnicion. . . . .	83,200
Cuerpos particulares, inválidos, etc. . . . .	34,680
Total de fuerzas regulares. . . . .	423,150
Tropas irregulares, cosacos, etc. . . . .	100,000
Fuerzas marítimas.	
Navíos de línea de 110 cañones. . . . .	8
— — 74. . . . .	22
— — 60. . . . .	20

CAPÍTULO XV

Suecia.

Cuanto mayor incremento tomaba la Rusia, era mayor la decadencia de la potencia que en el siglo antecedente la habia hecho temblar. La paz de Nystadt habia quitado á la Suecia sus posesiones del golfo de Finlandia, y no le habia dejado ni dinero, ni ejército, ni escuadra, ni reputacion, ni casi mas que unos cuantos jóvenes y mujeres para labrar las tierras y hacer centinela. Victima de un capricho de un rey romántico, trataron los señores suecos de evitar nuevos atentados imponiéndole una constitucion; pero destinada esta á librarlos del despotismo, los precipitó en la anarquía. Los Estados, compuestos aun de cuatro órdenes, nobles, clero, ciudadanos y labriegos, debian elegirse á lo ménos cada tres años, y su reunion durar cuanto quisiesen; pero no ménos de tres meses. Mientras duraba la legislatura ellos eran los que tenian en sus manos todo el poder legislativo, de modo que ni el rey ni el Senado podian oponerse á las resoluciones que tomasen, aunque fuese en su perjuicio; ellos declaraban la paz y la guerra, regulaban la moneda, teniendo la autoridad ejecutiva y judicial, y pudiendo llamar á sí las causas de los tribunales ordinarios. En los intervalos la autoridad administrativa estaba dividida entre el Senado y el rey, el cual no se distinguia de los senadores sino por el voto doble, y no podia declarar la guerra, levantar tropas, disponer de los empleos ni del tesoro, ni abrir los despachos de los ministros extranjeros; era solo un puro simulacro.

No es necesario decir que esta oligarquía se complacia en deprimir al rey. En la Dieta de 1723 le pidieron cuenta de un rubí de la corona, que se decia haber vendido, y le obligaron á presentar todas las joyas: habiendo mandado que los carruajes de los senadores se detuviesen en el primer patio de palacio, mientras el suyo pasaba hasta el segundo, se tuvo esto por caso de Estado: la escolta que habia impedido el paso á dos señoras fué citada á juicio, y porque el rey mandó que los dejasen como dependientes suyos, se dijo que habia violado la libertad, y se convocó una Dieta para examinar la cuestion. El periódico *El honrado sueco* sostenia que el rey no tenia mas prerogativa que la de ser rey, y que esta la deberia perder en el momento que infringiese el juramento, y continuaba exage-

Fragatas de 41. . . . .	1
— — 38. . . . .	14
— — 32. . . . .	7
— — 28. . . . .	5
Bombardas de 6. . . . .	4
Corbetas de 16. . . . .	2
Buques costeros de 12 á 18. . . . .	17
Brulotes. . . . .	4
Total de buques. . . . .	104
Galeras. . . . .	200

rando las atribuciones de la Dieta. Los plebeyos, persuadidos por la experiencia de que la autoridad real era su paladion contra los abusos aristocráticos, deseaban verla restablecida; pero los nobles se mantenian firmes, y aun con el reglamento de las Dietas extendieron la autoridad de estas hasta darles la iniciativa en las leyes.

Esto disminuía su influencia en el extranjero, y hacia imposible la concordia en lo interior: á la nobleza empobrecida, la corrupcion la ensoberbecia: las Dietas se consideraban como una tienda, cuyos miembros se vendian á los procuradores, vendidos á su vez á las potencias extranjeras, y todo estaba despedazado por las dos facciones, la de los *sombreros* y la de los *gorros*, los unos partidarios de los Franceses, los otros de los Rusos. Las proposiciones presentadas por los unos eran desechadas por los otros; se calumniaban las intenciones, sosteniendo los partidos mas perjudiciales á la patria; no habia libertad individual, ni imparcialidad en la justicia, ni respeto á la propiedad, y se veían confundidas las ideas del derecho y de la moral. Los *sombreros* se habian propuesto conquistar la Livonia, y por esto querian la guerra con la Rusia; derrotados, echaron la responsabilidad á sus generales Lewenhaupt y Buddembrock, que fueron decapitados.

Federico de Hesse-Cassel, esposo de Ulrica Leonor, hermana de Carlos XII, valiente al frente de los ejércitos, que no podia sufrir las pequeñas contrariedades, incomodado con las trabas constitucionales, sin atreverse á romper con ellas, se dejaba gobernar por el conde de Horn; y reducido á la nulidad, desplegada todo el fausto que le permitian sus vastas posesiones de Alemania. Amante de las ciencias, fundó la Academia de Upsal; amigo de mujeres, se enamoró de Eduvigis de Tauve, de la que tuvo muchos hijos, y encontrando un obispo que declaró lícito un doble matrimonio, se casó con ella. Ulrica, siempre querida de los Suecos, lo toleró.

Habiendo muerto Ulrica sin sucesion, se le destinó por sucesor á Adolfo Federico de Holstein, cuñado de Federico I, el cual supo eximirse del dominio de la czarina, que queria tomar en tutela este reino como la Polonia y fué sostenido por los magnates, á quienes agradaba eludir la influencia de la Rusia. Suecia, impulsada por la faccion de los *sombreros* á tomar parte en la guerra de los Siete Años, causó bastante daño á la Prusia; pero se arruinó sin provecho ninguno, por lo cual se hallaban, dice un contemporáneo, sin recurso alguno el tesoro público, el pueblo sin pan, los campos sin labradores, y las minas sin trabajadores. Los *gorros* cuando el dinero ruso les dió preponderancia, compusieron un gobierno tan malo como el anterior, y procesaron á sus adversarios.

Adolfo Federico, que no tenia caudal propio como su antecesor, se hallaba al arbitrio de las Dietas. Estas exigian que la reina presentase

1738.

Casa de Holstein. 1751. 6 de abril.

168